

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *septiembre* 8 de 1997.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante resolución N° 2141/97 resolvió afectar a la Corte Suprema el automotor marca Mazda 626, dominio colocado J - 157.811, secuestrado en la causa N° 50.144 caratulada "CIBOURE NORMANDO S/CONTRABANDO".

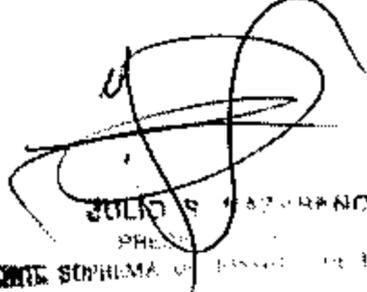
Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio BOH 253 al vehículo de referencia.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca Mazda 626, con dominio BOH 253.

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.



JULIO S. MAZURKIN
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION